



**Aviso de privacidad Integral Manifestación de Protección de Datos
Personales**

I. Denominación del responsable:	Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro
II. Domicilio del Responsable:	Calzada Cerro Hueco S/N Colonia. El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
III. Área responsable que administra la información:	Unidad de Apoyo Administrativo de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro, con domicilio legal, en Calzada Cerro Hueco S/N Colonia El Zapotal Apartado Postal Numero 6, Código Postal 29094, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
IV. Datos del responsable de la información:	<p>Lic. Jorge Alan Garcidueñas Villa, Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo</p> <p>Lic. María de Lourdes Yoc Núñez, Designada de Recursos Humanos</p> <p>Lic. Eduardo Arrieta Martínez, Designado de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p>Lic. Victoria Coutiño Morales, Designada de Asuntos Jurídicos</p>
V. ¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?	<p>Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar la contratación del personal de nuevo ingreso, la aplicación de los movimientos nominales de alta y baja del personal, validar su asistencia del trabajador ante el sistema kardex, generar las constancias respectivas, elaborar informes, en su caso, establecer comunicación para dar seguimiento en la actualización de los expedientes de los mismos, la licitación y contratación con los proveedores, así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede.</p> <p>Para la finalidad antes señalada se recabarán sus datos personales como: nombre completo, firma, CURP, RFC, Clave de Elector o FUAR, licencia de manejo, domicilio, fecha de nacimiento, estado civil, teléfono móvil y particular, correo electrónico, la imagen fotográfica, y demás datos personales con la cual sea identificable, la cual en ciertos contextos podría resultar un dato personal sensible.</p> <p>La entrega de los datos personales es obligatoria. La omisión, imprecisión o falsedad de los datos, será causa válida para generar las responsabilidades administrativas a que haya lugar. En caso de no manifestar de forma expresa su oposición, se entiende que existe consentimiento para el tratamiento de los datos en los</p>



VI. Normatividad aplicable al sistema

términos citados en este aviso de privacidad.

Con fundamento en los artículos 5,14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39, y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y además de los artículos 6, 13 fracción XX, 16 fracción XXI y XXIII, 17 fracción XXXII y XLI del Reglamento de Interior de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro y demás aplicables.

VII. Transferencia de datos personales:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamentos en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

VIII. Supresión:

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la CEMZOOMAT, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Coordinación, ubicada en Calzada Cerro Hueco S/N Colonia. El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico zoológico@transparencia.chiapas.org.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 63 9 28 56 directo CEMZOOMAT.

X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral:

En el portal del Sujeto Obligado www.zoomat.chiapas.gob.mx

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

Coordinación Estatal para el Mejoramiento
del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"
Unidad de Apoyo Administrativo

COORDINACION ESTATAL
PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ZOOLOGICO
MIGUEL ALVAREZ DEL TORO

**XI. Cambios al aviso de
privacidad:**

de Apoyo Administrativo, Recursos Humanos y Asuntos
Jurídicos ubicada en las instalaciones de la Coordinación
antes señalado y en nuestro portal del Sujeto Obligado
www.zoomat.chiapas.gob.mx